



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA,
DESARROLLO INDUSTRIAL Y PEQUEÑA Y MEDIANA
EMPRESA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
INDUSTRIAL E INCENTIVOS REGIONALES

**SUBDIRECCION GENERAL DE INCENTIVOS
REGIONALES**

MEMORIA DE 2002 SOBRE LOS INCENTIVOS REGIONALES

COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL SISTEMA DE INCENTIVOS REGIONALES

1.- Solicitudes de subvención.

A lo largo del año 2002 se han recibido 1.121 solicitudes de subvención, con una inversión prevista de 5.323 millones de €. (**Cuadro 1**).

El número de solicitudes ha crecido un 4,2% con respecto al de 2001, en el que se recibieron 1.076.

La **inversión** prevista asociada a estas solicitudes ha experimentado un descenso del 11,8% con respecto a 2001, año en el que se presentaron solicitudes con una inversión asociada de 6.036 millones de €.

Por lo tanto, la **inversión por proyecto** ha experimentado un descenso del 14,4% respecto al año anterior (en 2001 fue de 5,61 millones por proyecto y en 2002 ha sido de 4,8), siendo la inversión prevista por proyecto sensiblemente superior a la media del sistema de incentivos, que es de 3,39 millones de €.

Por **Comunidades Autónomas**, Valencia y Andalucía son las que presentan un mayor **número de solicitudes**, 393 y 269 respectivamente (el 59% del total).

En lo que respecta a la **inversión prevista**, destacan Valencia y Andalucía, con el 24,8% y 24,3% respectivamente, seguidas de Castilla y León con el 10,6%.

La importancia de Valencia tiene su origen en que, como consecuencia de que la nueva Autorización de la Unión Europea amplía a toda la Comunidad el mapa de ayuda nacional, se originó un importante incremento de solicitudes que ocasionó retrasos en su tramitación. El Consejo Rector solicitó un esfuerzo extra para que se paliaran esos retrasos acumulados, con lo que la Comunidad de Valencia ha enviado durante el año 2002 todos los expedientes atrasados.

En cuanto al **tamaño medio de los proyectos**, las primeras fueron: Canarias (13,65 millones de €), consecuencia de proyectos turísticos importantes, Castilla-La Mancha (10,66 millones de €), Castilla y León (5,33 millones de €), Asturias (5,06 millones de €) y Extremadura (5,05 millones de €) todas por encima de la media nacional (4,8 millones de €).

El **Cuadro 2** ofrece información porcentual sobre el **tamaño de los proyectos** y la **modalidad de la inversión** durante el 2002. En él se observa el predominio de los distintos tipos de proyectos de ampliación (43,71% sobre el total) sobre los de nueva instalación (29,62%), tendencia que ya se venía observando desde 1994. En el 2001 los proyectos de ampliación representaban el 42,94% del total y los de nueva instalación el 30,48%.

Por lo que se refiere a los **proyectos en función de su tamaño**, hay que señalar que sigue siendo mayor el porcentaje de los proyectos de cuantía entre 0,90 y 3 millones de € (44,17%), algo superior al de 2001 (42,29%). Estos proyectos representan una inversión del 15,21% de la inversión total. Les siguen en importancia numérica los proyectos entre 3 y 6 millones de €, con el 16,50% de los proyectos totales presentados, que representan el 14,4% de la inversión.

Los proyectos entre 6 y 60 millones de €, aunque lógicamente siguen siendo inferiores en número (16,41% del total) tienen una gran importancia en la inversión, al suponer el 50,57% sobre el total de inversiones. En 2001, con el 16,82% del total de proyectos, la inversión asociada era el 42,96%.

Hay que destacar que los proyectos de inversión de más de 60 millones de €, representando sólo el 0,71% del total de proyectos, llevan aparejados el 16,72% de la inversión total, (1,12% y 28,39% respectivamente en 2001).

2.- Proyectos aprobados.

A lo largo del año 2002, se han resuelto un total de 1.115 expedientes, de los cuales 692 han sido aprobados (62,1%) y los 423 restantes denegados.

Los 692 proyectos aprobados suponen una inversión subvencionable de 3.585 millones de €, así como la creación de 13.056 puestos de trabajo y el mantenimiento de 44.347 empleos. Por otra parte, la subvención concedida asciende a 322,2 millones de € (**cuadro 4**).

La **inversión por proyecto** aprobado durante el año 2002, fue de 5,2 millones de € (un 8,3% superior a la del año 2001, que fue de 4,8 millones de €), mientras que la **subvención media** concedida representa el 8,99% de la inversión subvencionable (12,4% en 2001).

La **inversión por empleo** ha resultado ser de 0,27 millones de € (0,29 millones en 2001), mientras que la creación de **empleo por proyecto** ha sido de 18,9 puestos de trabajo (16,6 en el año 2001).

La **subvención por empleo** a crear ha sido en este periodo de 0,025 millones de €, un 28,6% inferior a la del año 2001, que fue de 0,035 millones de €.

Por lo que respecta a la **distribución por Comunidades Autónomas** de los proyectos aprobados, durante 2002 destaca Valencia con el 43,8% del total (303 proyectos). Le sigue Andalucía con 149 proyectos, Castilla y León (67) y Galicia (47).

En cuanto al **volumen de inversión** de los proyectos aprobados, destaca Valencia, con el 35% del total, debido a la importancia de las inversiones de los proyectos antes citados. Le sigue Andalucía (25%), Castilla y León (9,9%) y Galicia (9,2%).

Al examinar la **inversión media** por proyecto aprobado, destacan por encima de la media del período (cifrada en 5,2 millones de €), Canarias, con

10,15 millones de €, Castilla-La Mancha con 8,65 millones de €, Aragón (7,15 millones de €) y Galicia (7,03 millones de €).

Con respecto a la **subvención total** concedida, destacan las Comunidades Autónomas de Andalucía con 97,50 millones de € y Valencia, con 86,33 millones de €, seguidas de Castilla y León, con 38,26 millones de € y Galicia (30,06 millones de €)

Desde el punto de vista de la **subvención media** concedida con respecto a la inversión subvencionable, destacan Melilla y Ceuta, con una media de 25,0% y 22,0% respectivamente (en cada una de estas Comunidades Autónomas se ha aprobado un único proyecto). Les sigue Extremadura (13,7%), Asturias (12,1%), Cantabria (11,2%), Castilla y León (10,8%) y Andalucía (10,6%), todas ellas por encima de la media nacional que ascendió a 8,99%.

Por lo que se refiere al **empleo**, las Comunidades Autónomas que han registrado un mayor número de puestos de trabajo a crear son: Valencia con el 30,3% del total, Andalucía (26,9%), Castilla y León (11,1%) y Galicia (9,7%).

Las Comunidades Autónomas con un empleo creado por proyecto superior a la media (19 trabajadores) son: Melilla (39 trabajadores), Aragón (36), Canarias (31), Castilla-La Mancha (30), Galicia (27), Cantabria (26), Andalucía (24) y Asturias (23).

Por último, hay que señalar que desde el inicio del sistema de incentivos regionales, hasta el 31 de diciembre de 2002 permanecen vigentes ⁽¹⁾ un total de 6.725 expedientes (**cuadro 7 bis**) de los 10.628 aprobados, lo que sitúa el índice de decaimientos en el 36,7%.

La distribución durante el año 2002, según la **modalidad de la inversión** queda recogida en el **cuadro 5**. Como viene siendo habitual, el conjunto de los distintos tipos de proyectos de ampliación (53,61%) y de nueva instalación (36,13%) es mayoritario, alcanzando los proyectos de modernización el 10,26% restante.

⁽¹⁾ Los proyectos aprobados vigentes hacen referencia a todos aquellos proyectos que fueron aprobados a lo largo de la historia del sistema de incentivos y que no han decaído en derechos con posterioridad a la concesión de las subvenciones, ya sea por renuncia de los beneficiarios o por incumplimiento de las condiciones recogidas en la resolución individual de concesión de ayudas regionales.

La inversión y la subvención concedida son superiores en el conjunto de las distintas modalidades de nueva instalación, el 44,99% y 50,35% respectivamente, a las de ampliación (40,07% y 37,72%).

En cuanto al **tamaño de los proyectos**, destacan en número los comprendidos en el tramo 0,9 y 3 millones de €, con el 40,75% del total, aunque suponen sólo el 15,25% de la subvención concedida, el 13,52% de la inversión y el 18,77% del empleo creado, mientras que los proyectos comprendidos entre 6 y 60 millones de € (20,66% del total de proyectos presentados) suponen el 58,85% del total de la subvención concedida, el 60,14% de la inversión total subvencionable, contribuyen a crear el 54,88% del empleo directo total y a mantener el 35,65% de los puestos de trabajo. Hay que destacar también el importante peso de los proyectos de más de 60 millones de €, que siendo sólo el 0,29% del total de proyectos suponen una inversión subvencionable del 8,05% del total y representan el 4,77% de la subvención total concedida.

Por último, y por lo que respecta a la **distribución sectorial (cuadro 6)**, hay que destacar que durante enero-diciembre del 2002, la primera posición la ocupa el sector del “turismo” con el 16,33% del total de proyectos, seguido del sector de “extracción e industrias de minerales no metálicos” con el 15,46% y el de “maquinaria y equipos metálicos” con el 11,71%, mientras que en el año 2001, el primer lugar lo ocupó el sector de la alimentación, bebidas y tabaco (17,6%), seguido del de “maquinaria y equipos mecánicos” (13,7%) y del turismo (12,7%).

Respecto a la inversión, hay que destacar el sector del “turismo” con el 26,04% del total de inversión aprobada en 2002. Le sigue el sector de automoción (12,9%) y la industria química (10,99%). En cuanto a la subvención, el primer lugar lo ocupa también el sector del turismo, con el 28,72%, seguido del sector de automoción (11,56%) y de la industria química (10,35%).

2.1. Evolución comparada enero-diciembre 2001, enero-diciembre 2002

Para concluir hay que señalar que, comparando los dos períodos de referencia, enero-diciembre 2001, enero-diciembre 2002, se observa un importante descenso generalizado en el número de proyectos aprobados en la mayor parte de las Comunidades Autónomas (**cuadro 8**), consecuencia de la

aprobación formal de los proyectos. También ha influido el número de proyectos importantes (13) que han debido ser notificados a Bruselas. Destacan los descensos en Castilla-La Mancha (-83,3%), Castilla y León (-65,6%) y Extremadura(-60%). Valencia es la única Comunidad que ha incrementado el número de proyectos aprobados durante 2002, con un incremento del 133,1%.

Si analizamos la situación de la inversión subvencionable, la subvención y el empleo de dichos proyectos, vemos que han experimentado una evolución semejante. Por lo que respecta a la inversión, todas las Comunidades han experimentado descensos, a excepción de Valencia, con un crecimiento del 87,5%. Destaca Murcia (-87,4%) y Cantabria (-71,4%).

La subvención ha crecido en Valencia (59,3%), mientras que ha disminuido en todas las demás Comunidades, destacando aquí también Murcia (-94,7%) y Cantabria (-77,4%). Algo semejante ocurre con el empleo a crear, destacando los descensos en Castilla-La Mancha (-73,7%), Canarias (-59,9%) y Murcia (-59,5%), con incrementos únicamente en Valencia (96,0%) y Andalucía (11,2%).

3.- Incidencias

Modificaciones

A lo largo de 2002, se han realizado modificaciones a un total de 142 expedientes. De éstos, 140 conllevan cambios en la inversión aprobada y/o en la creación de empleo.

Las modificaciones aceptadas por los distintos órganos competentes han supuesto una disminución de la inversión inicialmente aprobada de 97,57 millones de €, y una disminución de la subvención concedida de 43,30 millones de €.

Prórrogas de plazos

Las solicitudes de prórrogas recibidas se refieren a la ampliación de los plazos establecidos en las resoluciones individuales de concesión de beneficios, referidos al cumplimiento de condiciones intermedias (disponer de un determinado nivel de fondos propios y realización del 25% de la inversión aprobada en el plazo de 1 año) y respecto al plazo de vigencia.

Hasta el 31 de diciembre de 2002 se han recibido 340 solicitudes de prórrogas que, sumadas a las 85 pendientes de resolver a 31 de diciembre de 2001, hacen un total de 425. La Dirección General ha dictado en este período 354 resoluciones, quedando pendientes de resolver a 31 de diciembre, 71 solicitudes.

De las 354 solicitudes resueltas, 325 han sido concedidas y 29 denegadas.

Seguimiento de expedientes

En aplicación del artículo Octavo.2 de la Orden ministerial de 23 de mayo de 1994 se ha realizado una actividad de seguimiento de expedientes de incentivos regionales que se encontraban vigentes y que por diversos motivos

no han finalizado la acreditación total del cumplimiento de todas las condiciones.

Como consecuencia de estas actividades se ha verificado el cumplimiento de condiciones, en 2 momentos temporales distintos, de un total de 4.144 expedientes, habiéndose enviado varias solicitudes de información a las Comunidades Autónomas.

Cambios de titularidad y de denominación

- Durante 2002 se han recibido 31 nuevas solicitudes de cambio de titularidad de expedientes acogidos a la Ley 50/85 que, unidas a otras 16 que quedaron pendientes en 2001, hacen un total de 47. De ellas, se han aprobado 25 y denegado otras 12, quedando pendientes de resolver 10 solicitudes, por falta de documentación o por haber tenido entrada en fechas próximas al 31 de diciembre.

- Por lo que se refiere a cambios de denominación de expedientes acogidos a Ley 50/85, se han recibido 32 nuevas solicitudes, a las que hay que añadir otras 2 que quedaron pendientes en 2001. De ellas, se han aprobado 30 y han quedado pendientes otras 4.

Decaimiento en derechos y renunciaciones

A 31 de diciembre de 2001 quedaban pendientes de resolución 23 expedientes (de los que 21 se encontraban en trámite de audiencia y los 2 restantes en fase de estudio).

En el año 2002 se han recibido 45 propuestas de decaimiento y archivo por incumplimiento de condiciones de las Comunidades Autónomas, que sumadas a los expedientes pendientes con anterioridad hacen un total de 68.

De estos 68 expedientes se han resuelto con declaración de decaimiento 42 (17 pendientes a 1 de enero más otros 25 recibidos en 2002), y en otros 9 casos se ha producido la desestimación de la propuesta de decaimiento, por lo que quedan pendientes de resolución al final de 2002, 17 expedientes, uno de ellos recibido en el año 2001 (a 5 de los cuales se les ha concedido ya el trámite de audiencia y el resto se encuentra en fase de estudio).

Las causas de la declaración de los decaimientos, por incumplimiento de los plazos que se establecen en la disposición segunda, apartado 5, de la Orden de 23 de mayo de 1994, han sido las siguientes:

- Por no haber acreditado en plazo la capacidad de autofinanciación requerida: 7.
- Por no haber acreditado, en plazo, la realización del 25% de la inversión: 3
- Por no haber acreditado en plazo la capacidad de financiación requerida ni haber realizado el 25% de la inversión prevista: los 32 expedientes restantes.

Los proyectos resueltos con declaración de decaimiento suponían una inversión subvencionable de 113 millones de €, con una subvención asociada de 16,2 millones de € y la creación de 716 puestos de trabajo.

También se han archivado 45 expedientes: 43 por no haber aceptado en plazo la Resolución Individual y 2 por no haber acreditado las circunstancias registrales.

Los proyectos archivados suponían una inversión subvencionable de 158.899.254,42 €, con una subvención asociada de 20.975.331,29 € y la creación de 766 puestos de trabajo.

Por último, ha sido necesario realizar 3 informes especiales como consecuencia de recursos de alzada interpuestos contra actos dictados por la Directora General de Políticas Sectoriales de resolución de los procedimientos de decaimiento (en la actualidad Directora General de Desarrollo Industrial e Incentivos Regionales).

Durante este período se han presentado 44 renunciaciones a las subvenciones concedidas a expedientes acogidos a la Ley 50/85 que, unidas a 3 que quedaron pendientes de resolver en 2001, suponen un total de 47. Han resultado aceptadas 33 y denegadas 2, quedando otras 12 pendientes de resolver.

Las 33 renunciaciones aprobadas, han supuesto una disminución de la inversión aprobada de 140,52 millones de € y una menor creación de empleo

cifrada en 615 puestos de trabajo. La subvención total concedida ha disminuido en 18,72 millones de €.

Recursos

Durante 2002 se han recibido 102 recursos administrativos referidos a expedientes acogidos a la Ley 50/85, a los que hay que añadir 81 que quedaron pendientes en 2001. Se han estimado 3 y desestimado 36, quedando pendientes otros 147.

Por otro lado, se ha desestimado un recurso administrativo contra resoluciones que afectan a antiguas figuras de incentivación, que se encontraba pendiente de 2001.

Por lo que se refiere a recursos contencioso-administrativos, se han recibido 26 acogidos a la Ley 50/85. Se han enviado 24 a la Audiencia Nacional, uno al Tribunal Supremo y otro al Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Se han resuelto 57, de los que se han desestimado 49 y estimado 8, todo ellos correspondientes a recursos presentados entre 1992 y 2002

Por lo que se refiere a recursos contencioso-administrativos acogidos a antiguas figuras, no se ha recibido ninguno nuevo, pero se han resuelto 7 (5 desestimados y 2 estimados), que corresponden a sentencias de recursos presentados en el año 2000.

4.- Incumplimientos

Expedientes de incumplimiento en Zonas Promocionables en virtud de la Ley 50/85

En el año 2002 se recibieron 222 informes de las Comunidades Autónomas instando la iniciación del procedimiento de incumplimiento, que junto a los 97 expedientes en tramitación a principios de año, hacen un total de 319 expedientes.

A 31 de diciembre de 2002 se han resuelto 134 expedientes, 53 con declaración de incumplimiento total, 50 con incumplimiento parcial y otros 31 a los que no se les inició procedimiento de incumplimiento, previa su verificación, por incidencias varias, tales como: concesión de prórroga extraordinaria, propuesta de modificación del proyecto, cumplimiento de condiciones, o bien tramitación de expediente de decaimiento de derechos por incumplimiento de las condiciones intermedias establecidas en la resolución individual de concesión de los beneficios. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2002 se están tramitando 185 expedientes.

Los expedientes resueltos con declaración de incumplimiento han supuesto al sistema de incentivos regionales una reducción de 23,1 millones de euros de subvención concedida y afectan a 139,8 millones de euros de inversión aprobada y a 954 puestos de trabajo a crear.

Como consecuencia de estas actuaciones, las empresas afectadas tienen la obligación de reintegrar al Tesoro Público 2.600.409 euros, más el interés legal correspondiente.

También ha sido necesario realizar 12 informes especiales como consecuencia de recursos de reposición interpuestos contra actos dictados por el Ministro de Economía o por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de resolución de los procedimientos de incumplimiento.

Por último, como consecuencia de la estimación de recursos contencioso-administrativos interpuestos por los interesados, en el año 2002 ha sido necesario dictar un nuevo acuerdo de incumplimiento mediante Orden Ministerial.

Expedientes de incumplimiento en Grandes Áreas de Expansión Industrial, Polos de Promoción y Desarrollo Industrial y otras figuras desaparecidas.

En el año 2002 han tenido entrada para tramitar procedimiento de incumplimiento 5 expedientes, que junto a los 15 pendientes de tramitar a principios de año, hacen un total de 20.

El número de expedientes con resolución de incumplimiento asciende a 3, todos ellos con incumplimiento total, habiéndose desestimado el incumplimiento de otro expediente por haberse acreditado el cumplimiento de condiciones del mismo, más otro expediente al que se ha decaído en sus derechos por no aceptación de la resolución individual. Asimismo, en otros 9 expedientes, todos ellos sin pagos realizados, ha prescrito aparentemente el derecho de los beneficiarios para solicitar el cobro, al haber transcurrido más 5 años desde el final del plazo de vigencia. En resumen, a final de año se encontraban en incumplimiento, pendientes de finalizar, 6 expedientes.

Los expedientes con propuesta de incumplimiento total suponen, globalmente, una reducción de 505.837 € de subvención concedida y afectan a una inversión inicial proyectada de 2.149.757 € y a 26 puestos de trabajo a crear.

Por otra parte, conforme a la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo en relación con la prescripción de los derechos de la Administración en este tipo de expedientes, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, en su reunión de 26 de septiembre de 2002, declaró la prescripción de 20 expedientes de Grandes Áreas de Expansión Industrial y Polos de Desarrollo Industrial que habían percibido subvención u otros beneficios y en los que, conforme a la documentación que obra en los expedientes existentes en esta Dirección General, así como de la solicitada de forma individualizada a las Comunidades Autónomas, se deducía la existencia de prescripción. Estos expedientes fueron previamente fiscalizados de conformidad por la Intervención Delegada del Ministerio.

Controles de cumplimiento

Durante 2002 se han seguido realizando, en función de las facultades inspectoras atribuidas a la Dirección General, controles de cumplimiento de condiciones a expedientes de incentivos regionales ya finalizados.

La realización de estos controles supone la verificación del cumplimiento de las condiciones que figuran en las resoluciones individuales de concesión, mediante la valoración del conjunto de justificantes presentados por el beneficiario y la comprobación de la realidad de las inversiones, mediante visita física al centro de trabajo objeto del expediente, en los casos en que se estima necesario. En determinados expedientes, en función de la información ya disponible sobre los mismos, el ámbito de comprobación se reduce a una parte de las condiciones a cumplir.

Como consecuencia de las actuaciones anteriores, a lo largo del año se han iniciado 11 controles de cumplimiento, que sumados a los 7 iniciados en el año 2001 pendientes de informe definitivo a 31/12/2001 hacen un total de 18. De estos 18 controles, se han terminado 6, con emisión y envío al beneficiario del informe definitivo, quedando 12 pendientes de informe a 31/12/2002. De los 6 controles finalizados, en 5 casos se han detectado incidencias que pueden dar lugar a la exigencia de reintegros parciales o totales de la subvención cobrada, por lo que se están instruyendo los correspondientes expedientes de incumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 35 del Real Decreto 1535/1987.

5.- Fondos disponibles

El crédito total disponible, alcanza la cantidad de 268.514.180 €.

A 31 de diciembre ha quedado ejecutado al 100%.

Pagos

Durante el año 2002, se han pagado un total de 423 expedientes, por un importe de 268,51 millones de €.

El 99,66% del total de los pagos efectuados durante dicho período, es decir, 267,58 millones de € correspondientes a 416 expedientes, se destinaron a expedientes acogidos a la Ley 50/1985. Los 0,94 millones de € restantes (0,34% sobre el total), a antiguas figuras de incentivación.

Unicamente tres expedientes singulares han supuesto, por cada uno, pagos superiores a 6 millones de €, sin embargo, dichos expedientes suponen el 19,8% del presupuesto.

En el **Cuadro 9** se observa que Murcia es la Comunidad Autónoma que absorbe el mayor porcentaje de pagos en este año, con 48 millones de € y 16 expedientes, lo que representa el 17,88% sobre el total de los pagos. La siguiente Comunidad, por orden de importancia en lo que se refiere a pagos, es Andalucía, con 42,01 millones de € (15,65%), siendo la tercera Valencia con 34,91 millones de € (13%).

Del total ejecutado, se van a certificar pagos con cargo al Programa Operativo de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo de 219,6 millones de €, lo que supondrá unos reembolsos procedentes del FEDER de 153,7 millones de €.

El **gráfico 1** muestra la regularidad en la ejecución presupuestaria, ya que, aunque el ejercicio presupuestario se abre en febrero, en junio ya se ha consumido el 41,5% del presupuesto.

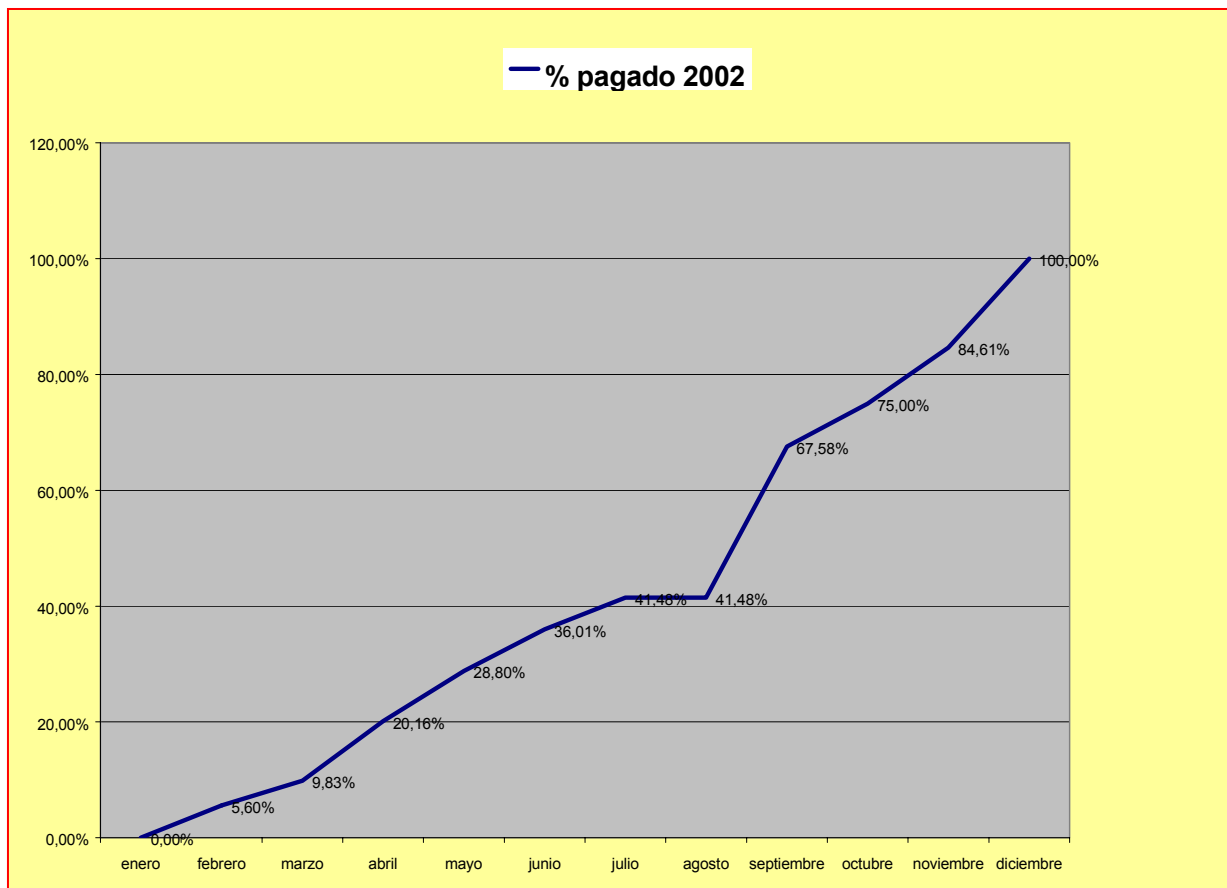


Gráfico 1 – Ejecución Presupuestaria.

DATOS ACUMULADOS

CUADRO 1
SOLICITUDES POR ZONAS RECIBIDAS
PERIODO DEL 01/01/2002 AL 31/12/2002

ZONAS	EXPEDIENTES	INVERSION *	EMPLEO
ANDALUCIA	269	1.293.915.064,08	4.451
ARAGON	36	143.836.041,43	586
ASTURIAS	47	238.000.008,73	600
CANARIAS	28	382.345.845,24	844
CANTABRIA	20	82.464.429,30	276
CASTILLA - LA MANCHA	44	469.183.396,53	2.297
CASTILLA Y LEON	106	565.118.058,15	1.299
EXTREMADURA	25	126.473.805,26	259
GALICIA	104	456.468.583,59	1.740
MELILLA	1	6.706.640,00	39
MURCIA	48	236.423.219,04	742
VALENCIA	393	1.322.446.695,40	5.191
TOTAL	1.121	5.323.381.786,75	18.324

* Datos en €

CUADRO 1 Bis

SOLICITUDES POR ZONAS RECIBIDAS PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2002

ZONAS	EXPEDIENTES	INVERSION *	EMPLEO
ANDALUCIA	4.458	14.296.985.301,44	89.537
ARAGON	550	1.846.401.223,27	12.604
ASTURIAS	722	2.714.103.851,85	10.308
ASTURIAS (Z.I.D.)	70	245.534.894,79	1.953
CANARIAS	796	4.840.678.999,09	28.611
CANTABRIA	223	806.050.327,15	4.326
CANTABRIA (Z.I.D.)	41	108.082.014,11	650
CASTILLA - LA MANCHA	1.443	4.489.235.611,01	28.980
CASTILLA Y LEON	2.615	7.898.259.191,97	41.957
CEUTA	15	33.676.361,03	346
EXTREMADURA	990	1.836.889.714,28	18.703
EXTREMADURA (Z.I.D.)	95	198.033.536,47	2.198
FERROL	130	864.472.082,96	5.365
GALICIA	1.993	5.043.401.606,34	35.159
MELILLA	15	15.065.360,09	201
MURCIA	734	4.797.596.068,05	17.139
PAIS VASCO	342	730.535.700,11	4.214
VALENCIA	1.735	6.883.826.614,02	27.635
TOTAL	16.967	57.648.828.458,03	329.886

CUADRO 2

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGÚN LA MODALIDAD*

(PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2002 AL 31/12/2002

MODALIDAD	EXPEDIENTES (%)	INVERSION (%)	EMPLEO (%)
Nueva Instalación en la Sociedad**	4,82	7,43	6,66
Nueva Instalación***	24,8	31,29	41,22
Ampliación en 1 centro	37,47	22,68	26,24
Ampliación en más de 1 centro	6,24	16,2	9,21
Modernización en 1 centro	8,03	5,95	0
Modernización en más de 1 centro	1,07	1,58	0
Sin calificar	17,57	14,87	16,67
TOTAL	100,00	100,00	100,00

* Para identificar correctamente el empleo, ha sido necesario llevar a cabo esta división en las modalidades de ampliación y modernización, diferenciándose el que la empresa tenga distintas plantas (ampliación o modernización en la sociedad), o una sólo (ampliación o modernización en el centro)

** Hace referencia a la nueva planta creada por una empresa ya existente.

*** Corresponde a la creación de una nueva empresa en sentido estricto.

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGUN LA DIMENSIÓN

(PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2002 AL 31/12/2002

DIMENSION	EXPEDIENTES (%)	INVERSION (%)	EMPLEO (%)
Hasta 600.000 Euros	3,03	0,05	4,71
Entre 600.001 y 900.000 Euros	19,18	3,05	6,94
Entre 900.001 y 3 millones de Euros	44,17	15,21	20,09
Entre 3.000.001 y 6 millones de Euros	16,5	14,4	20,51
Entre 6.000.001 y 60 millones de Euros	16,41	50,57	39,74
Más de 60 millones de Euros	0,71	16,72	8,01
TOTAL	100,00	100,00	100,00

CUADRO 2 bis

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGÚN LA MODALIDAD (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2002

MODALIDAD	EXPEDIENTES (%)	INVERSIÓN (%)	EMPLEO (%)
Nueva Instalación en la Sociedad	1,23	6,38	2,74
Nueva Instalación	43,44	44,52	58,63
Ampliación	29,22	16,27	23,54
Traslado	0,17	0,02	0,11
Modernización	3,6	3,11	1,66
Ampliación en 1 centro	14,08	14,2	9,42
Ampliación en más de 1 centro	2,36	7,48	2,68
Modernización en 1 centro	2,61	3,14	0,11
Modernización en más de 1 centro	0,7	3,27	0,05
DESCONOCIDA	2,59	1,61	1,06
TOTAL	100,00	100,00	100,00

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGUN LA DIMENSIÓN (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2002

DIMENSIÓN DE LA INVERSIÓN	EXPEDIENTES (%)	INVERSIÓN (%)	EMPLEO (%)
Hasta 600.000 Euros	37,11	2,93	17,68
Entre 600.001 y 900.000 Euros	13,99	3,04	7,14
Entre 900.001 y 3 millones de Euros	29,44	14,22	22,2
Entre 3.000.001 y 6 millones de Euros	9,68	12,24	14,06
Entre 6.000.001 y 60 millones de Euros	9,24	40,96	29,74
Más de 60 millones de Euros	0,54	26,61	9,18
TOTAL	100,00	100,00	100,00

(ENERO - DICIEMBRE)

CUADRO 3

COMUNIDAD	ENERO - DICIEMBRE 2001				ENERO - DICIEMBRE 2002				VARIACION 2001-2002	
	EXP.	% s / N	INVERSIÓN *	%s / N	EXP.	% s / N	INVERSIÓN *	% s / N	EXP.	INVERSIÓN
Andalucía	269	25,0%	1.996.702.995	33,1%	269	24,0%	1.293.915.064	24,3%	0,0%	-35,2%
Aragón	32	3,0%	207.817.382	3,4%	36	3,2%	143.836.041	2,7%	12,5%	-30,8%
Asturias	39	3,6%	188.164.254	3,1%	47	4,2%	238.000.009	4,5%	20,5%	26,5%
Canarias	37	3,4%	497.687.309	8,2%	28	2,5%	382.345.845	7,2%	-24,3%	-23,2%
Cantabria	13	1,2%	81.453.576	1,3%	20	1,8%	82.464.429	1,5%	53,8%	1,2%
Castilla-La Mancha	50	4,6%	536.975.362	8,9%	44	3,9%	469.183.397	8,8%	-12,0%	-12,6%
Castilla y León	111	10,3%	418.492.904	6,9%	106	9,5%	565.118.058	10,6%	-4,5%	35,0%
Ceuta	1	0,1%	2.794.189	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	-100,0%	-100,0%
Extremadura	55	5,1%	225.396.180	3,7%	25	2,2%	126.473.805	2,4%	-54,5%	-43,9%
Galicia	95	8,8%	447.035.037	7,4%	104	9,3%	456.468.584	8,6%	9,5%	2,1%
Melilla	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%	6.706.640	0,1%		
Murcia	40	3,7%	166.043.584	2,8%	48	4,3%	236.423.219	4,4%	20,0%	42,4%
Valencia	334	31,0%	1.267.193.971	21,0%	393	35,1%	1.322.446.695	24,8%	17,7%	4,4%
Total Nacional	1.076	100,0%	6.035.756.743	100,0%	1.121	100,0%	5.323.381.787	100,0%	4,2%	-11,8%

* Datos en €

CUADRO 4

PROYECTOS APROBADOS

**PERIODO DEL 01/01/2002 AL
31/12/2002**

ZONA	EXPEDIENTES	INVERSIÓN APROBADA*	SUBVENCIÓN*	EMPLEO A CREAR	EMPLEO A MANTENER
ANDALUCIA	149	915.923.052,00	97.500.119,30	3.510	8.649
ARAGON	15	107.285.497,00	7.957.030,20	547	960
ASTURIAS	21	85.186.357,00	10.321.477,99	490	926
CANARIAS	22	223.368.216,00	17.787.391,59	677	279
CANTABRIA	8	30.716.121,00	3.453.460,51	208	714
CASTILLA - LA MANCHA	14	121.162.479,00	10.790.254,51	421	825
CASTILLA Y LEON	67	354.408.503,63	38.264.649,60	1.455	2.373
CEUTA	1	2.701.381,00	594.303,82	3	54
EXTREMADURA	24	71.517.721,00	9.800.849,73	264	512
GALICIA	47	330.394.126,65	30.059.308,99	1.267	3.181
MELILLA	1	6.430.060,00	1.607.515,00	39	0
MURCIA	20	80.486.657,00	7.730.164,22	218	1474
VALENCIA	303	1.255.378.183,40	86.326.904,37	3.957	24.400
TOTAL	692	3.584.958.354,68	322.193.429,83	13.056	44.347

* Datos en €

CUADRO 4bis

**PROYECTOS APROBADOS
PERIODO ENTRE EL 01/06/1988 Y EL 31/12/2002**

ZONA	EXPEDIENTES	INVERSIÓN APROBADA*	SUBVENCIÓN*	EMPLEO A CREAR	EMPLEO A MANTENER
ANDALUCIA	2.578	7.333.885.813,21	1.183.895.396,84	48.155	112.994
ARAGON	377	1.149.988.903,53	157.375.810,92	8.246	12.149
ASTURIAS	430	1.799.802.220,08	374.496.198,79	6.547	19.901
ASTURIAS (Z.I.D.)	46	123.399.793,23	33.761.623,20	1.316	754
CANARIAS	481	2.372.502.103,40	327.967.594,11	13.245	21.833
CANTABRIA	145	526.833.727,08	77.896.250,56	2.980	19.657
CANTABRIA (Z.I.D.)	30	58.940.800,34	9.831.582,15	421	5.301
CASTILLA - LA MANCHA	884	1.925.525.989,14	293.299.597,79	15.506	33.288
CASTILLA Y LEON	1.700	4.812.422.855,31	659.759.416,65	27.286	118.812
CEUTA	9	19.525.885,47	3.878.956,98	199	142
EXTREMADURA	689	1.172.659.431,78	246.474.458,14	10.048	14.990
EXTREMADURA (Z.I.D.)	79	99.898.416,97	44.846.756,92	1.357	467
FERROL	79	216.799.868,98	99.529.047,61	1.904	1.064
GALICIA	1.287	2.779.812.184,79	454.205.678,13	18.520	59.758
MELILLA	6	10.754.889,01	2.519.711,82	149	0
MURCIA	539	4.003.434.729,49	1.055.504.899,91	11.644	40.255
PAIS VASCO	216	293.284.290,74	43.978.492,65	2.032	13.425
VALENCIA	1.053	4.124.620.980,26	356.376.946,13	17.014	71.058
TOTAL	10.628	32.824.092.883	5.425.598.419	186.569	545.848

*Datos en €

CUADRO 5

PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA MODALIDAD * (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2002 AL 31/12/2002

MODALIDADES	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Nueva Instalación en la Sociedad**	5,35	9,22	9,9	10	0
Nueva Instalación***	30,78	35,77	40,46	53,65	0
Ampliación en 1 centro	47,54	31,48	30,05	29,68	48,65
Ampliación en más de 1 centro	6,07	8,59	7,67	6,67	13,3
Modernización en 1 centro	8,53	5,9	5,79	0	13,8
Modernización en más de 1 centro	1,73	9,04	6,13	0	24,25
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

* Para identificar correctamente el empleo, ha sido necesario llevar a cabo esta división en las modalidades de ampliación y modernización, diferenciándose el que la empresa tenga distintas plantas (ampliación o modernización en la sociedad) o una sólo (ampliación o modernización en el centro)

** Hace referencia a la nueva planta creada por una empresa ya existente.

*** Corresponde a la creación de una nueva empresa en sentido estricto.

**PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA DIMENSIÓN
(PORCENTUAL)
PERIODO DEL 01/01/2002 AL 31/12/2002**

DIMENSION	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Hasta 600.000 Euros	0,14	0,01	0,02	0,04	0
Entre 600.001 y 900.000 Euros	19,94	2,8	3,24	5,23	6,14
Entre 900.001 y 3 millones de Euros	40,76	13,52	15,25	18,77	26,33
Entre 3.000.001 y 6 millones de Euros	18,21	15,48	17,87	20,39	16,72
Entre 6.000.001 y 60 millones de Euros	20,66	60,14	58,85	54,87	35,65
Más de 60 millones de Euros	0,29	8,05	4,77	0,7	15,16
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

CUADRO 5 Bis
PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA MODALIDAD
(PORCENTUAL)
PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/10/2002

MODALIDADES	EXP. (%)	INV. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Nueva Instalación en la Sociedad	1,13	7,5	9,2	3,56	0,01
Nueva Instalación	44,13	42,72	50,7	59,79	0,22
Ampliación	31,48	17,51	16,75	23,21	46,14
Traslado	0,03	0,01	0,01	0,01	0,05
Modernización	2,43	2,53	1,71	0,01	9,57
Ampliación en 1 centro	14,37	16,67	13,45	10,66	19,04
Ampliación en más de 1 centro	2,27	6,67	4,86	2,59	9,73
Modernización en 1 centro	2,57	2,91	1,83	0,05	7,87
Modernización en más de 1 centro	0,85	2,85	1,48	0,1	7,34
Sin clasificar	0,74	0,63	0,01	0,02	0,03
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

**PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA DIMENSIÓN
(PORCENTUAL)**

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2002

DIMENSION	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Hasta 600.000 Euros	31,93	3,33	3,92	12,99	7,46
Entre 600.001 y 900.000 Euros	16,86	3,99	3,79	8,57	7,77
Entre 900.001 y 3 millones de Euros	32,31	17,31	16,27	26,70	30,60
Entre 3.000.001 y 6 millones de Euros	10,43	14,64	13,74	17,17	17,72
Entre 6.000.001 y 60 millones de Euros	8,09	38,67	32,57	28,74	29,3
Más de 60 millones de Euros	0,38	22,06	29,71	5,83	7,15
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

CUADRO 6
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS DE PROYECTOS APROBADOS
Desde 01/01/2002 hasta 31/12/2002

Sector económico	Expedientes	Inversión	Subvención	A crear	A mantener
03. Extracc. y primera transf. de minerales metálicos no energéticos	2,46	2,14	1,97	1,68	2,53
04. Extracción e industria de minerales no metálicos	15,46	10,8	9,81	13,93	14,16
05. Industria química y producción de fibras artificiales	7,08	10,99	10,35	5,26	10,88
06. Fabricación de productos metálicos. Maquinaria y equipo mecánico	11,71	6,83	8,5	8,66	8,52
07. Construcción de máquinas de oficina. Material eléctrico y electrónico	1,3	1,16	1,39	1,55	0,54
08. Const. de automóviles y piezas de repuesto. Material de transporte	4,77	12,9	11,56	9,72	31,39
09. Fabricación de instrumentos de precisión	0,14	0,38	0,21	0,23	0,64
10. Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	6,07	5,74	6,17	5,08	5,05
11. Industria textil, cuero, calzado y vestido	8,53	2,85	2,42	2,29	5,93
12. Industrias de la madera y del papel. Artes gráficas	9,97	7,4	6,25	6,04	8,56
13. Industria del caucho y transformación de materiales plásticos	8,24	5,45	5,36	7,54	4,91
14. Otras industrias manufactureras	3,9	1,52	1,78	2,99	3,23
15. Comercio y actividades anexas	0,14	0,02	0,02	0,02	0,06
16. Turismo	16,33	26,04	28,72	30,54	1,8
17. Servicios prestados a las empresas	0,14	0,15	0,14	0,06	0,01
18. Otros sectores económicos	3,76	5,63	5,35	4,41	1,79
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

CUADRO 6 BIS
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS DE PROYECTOS APROBADOS
Desde 01/06/1988 hasta 31/12/2002

Sector económico	Expedientes	Inversión	Subvención	A crear	A mantener
01. Extracción y transformación de minerales energéticos	0,34	1,13	0,61	0,3	1,43
02. Captación, depuración y distribución de agua	0,16	0,08	0,08	0,07	0,51
03. Extracc. y primera transf. de minerales metálicos no energéticos	2,14	3,57	3,42	2,7	3,34
04. Extracción e industria de minerales no metálicos	11,55	9,91	9,11	9,82	11,52
05. Industria química y producción de fibras artificiales	4,53	18	26,01	5,94	6,91
06. Fabricación de productos metálicos. Maquinaria y equipo mecánico	10,37	6,22	5,91	8,46	7,65
07. Construcción de máquinas de oficina. Material eléctrico y electrónico	1,85	1,98	2,38	3,25	4,22
08. Const. de automóviles y piezas de repuesto. Material de transporte	3,6	7,71	6,66	7,58	16,78
09. Fabricación de instrumentos de precisión	0,24	0,15	0,11	0,19	0,27
10. Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	19,33	10,24	9,25	13,35	20,1
11. Industria textil, cuero, calzado y vestido	4,98	2,1	1,97	4,78	3,78
12. Industrias de la madera y del papel. Artes gráficas	9,46	8,44	7,21	7,44	7,81
13. Industria del caucho y transformación de materiales plásticos	5,14	5,36	5,76	4,69	6,56
14. Otras industrias manufactureras	3,53	1,35	1,26	2,53	1,83
15. Comercio y actividades anexas	0,41	0,21	0,21	0,35	0,24
16. Turismo	14,23	17,33	15,33	20,96	2,99
17. Servicios prestados a las empresas	0,24	0,07	0,08	0,16	0,09
18. Otros sectores económicos	7,9	6,15	4,64	7,43	3,97
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

CUADRO 7bis
PROYECTOS APROBADOS VIGENTES
PERIODO ENTRE EL 01/06/1988 Y EL 31/12/2002

ZONA	EXTES.	INV. APROBADA *	SUBVENCION *	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER
ANDALUCIA	1.520	5.362.277.600,32	814.024.526,61	28.073	81.737
ARAGON	243	913.346.896,26	120.307.932,10	5.976	9.204
ASTURIAS	323	1.623.326.232,10	339.129.000,24	4.664	16.497
ASTURIAS (Z.I.D.)	19	27.062.090,22	7.129.373,89	302	208
CANARIAS	273	1.831.276.350,14	246.957.113,43	8.803	12.257
CANTABRIA	106	435.215.048,03	63.516.517,00	2.406	9.863
CANTABRIA (Z.I.D.)	14	38.611.109,11	5.342.940,51	192	3.914
CASTILLA - LA MANCHA	490	1.376.588.691,39	196.911.724,86	9.118	23.665
CASTILLA Y LEON	1.141	3.691.419.889,26	485.294.243,50	17.470	88.052
CEUTA	6	17.731.395,55	3.575.191,76	166	89
EXTREMADURA	440	789.118.047,03	144.536.642,90	4.962	11.810
EXTREMADURA (Z.I.D.)	28	35.985.652,17	18.185.319,14	438	429
FERROL	33	67.498.955,10	23.880.092,57	597	690
GALICIA	767	1.912.907.330,38	276.648.741,81	11.089	43.096
MELILLA	3	9.915.984,30	2.288.949,85	122	0
MURCIA	326	2.540.386.797,33	659.467.934,23	6.563	25.022
PAIS VASCO	130	145.641.562,29	24.161.279,27	1.066	6.127
VALENCIA	863	3.721.071.029,12	313.866.193,03	14.176	62.520
TOTAL	6.725	24.539.380.660,10	3.745.223.716,70	116.183	395.180

* Datos en €

Los proyectos aprobados vigentes hacen referencia a todos aquellos proyectos que fueron aprobados a lo largo de la historia del sistema de incentivos y que no han decaído en derechos con posterioridad a la concesión de las subvenciones, ya sea por renuncia de los beneficiarios o por incumplimiento de las condiciones recogidas en la resolución individual de concesión de incentivos regionales.

INCENTIVOS REGIONALES

PROYECTOS APROBADOS
(ENERO - DICIEMBRE)

Cuadro 8

COMUNIDAD	ENERO-DICIEMBRE 2001					ENERO-DICIEMBRE 2002					VARIACION 2001-2002				
	EXP.	INVERSION *	SUBV. *	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER	EXP.	INVERSION *	SUBV. *	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER	EXP.	INV.	SUBV.	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER
Andalucía	221	937.875.608	111.827.023	3.156	7.993	149	915.923.052	97.500.119	3.510	8.649	-32,6%	-2,3%	-12,8%	11,2%	8,2%
Aragón	34	142.363.835	11.465.083	559	806	15	107.285.497	7.957.030	547	960	-55,9%	-24,6%	-30,6%	-2,1%	19,1%
Asturias	36	109.464.408	12.805.213	591	1.955	21	85.186.357	10.321.478	490	926	-41,7%	-22,2%	-19,4%	-17,1%	-52,6%
Canarias	39	396.502.344	42.553.366	1.690	888	22	223.368.216	17.787.392	677	279	-43,6%	-43,7%	-58,2%	-59,9%	-68,6%
Cantabria	18	107.430.391	15.259.610	477	2.664	8	30.716.121	3.453.461	208	714	-55,6%	-71,4%	-77,4%	-56,4%	-73,2%
Castilla-La Mancha	84	268.762.059	29.078.746	1.598	3.852	14	121.162.479	10.790.255	421	825	-83,3%	-54,9%	-62,9%	-73,7%	-78,6%
Castilla y León	195	715.427.830	79.988.619	3061	13.135	67	354.408.504	38.264.650	1455	2.373	-65,6%	-50,5%	-52,2%	-52,5%	-81,9%
Ceuta	-	-	-	-	-	1	2.701.381	594.304	3	54					
Extremadura	60	148.354.940	19.219.567	395	675	24	71.517.721	9.800.850	264	512	-60,0%	-51,8%	-49,0%	-33,2%	-24,1%
Galicia	109	445.221.599	46.184.196	1.744	7.308	47	330.394.127	30.059.309	1.267	3.181	-56,9%	-25,8%	-34,9%	-27,4%	-56,5%
Melilla	-	-	-	-	-	1	6.430.060	1.607.515	39	0					
Murcia	28	640.037.617	146.611.766	538	1.106	20	80.486.657	7.730.164	218	1.474	-28,6%	-87,4%	-94,7%	-59,5%	33,3%
Valencia	130	669.662.075	54.181.160	2.019	8.344	303	1.255.378.183	86.326.904	3.957	24.400	133,1%	87,5%	59,3%	96,0%	192,4%
Total Nacional	954	4.581.102.707	569.174.349	15.828	48.726	692	3.584.958.355	322.193.430	13.056	44.347	-27,5%	-21,7%	-43,4%	-17,5%	-9,0%

* Datos en €

Cuadro 9

CUADRO RESUMEN DE PROPUESTAS DE PAGO CONTABILIZADAS Y ENVIADAS A INTERVENCION EN EL EJERCICIO 2002

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

COMUNIDADES AUTONOMAS	LEY 50/1985		LINEAS ANTERIORES		TOTAL PROPUESTAS DE PAGO 2002		
	Nº Exptes	Importe (OK) (€)	Nº Exptes	Importe (OK) (€)	Nº Exptes	Importe (OK) (€)	%
ANDALUCIA	96	41.997.165,92	2	18.902,35	98	42.016.068,27	15,65
ARAGON	18	8.803.068,92			18	8.803.068,92	3,28
ASTURIAS	20	15.313.173,96			20	15.313.173,96	5,70
CANARIAS	17	33.300.224,03			17	33.300.224,03	12,40
CANTABRIA	12	10.300.798,28			12	10.300.798,28	3,84
CASTILLA-LEON	73	26.664.672,26	2	65.342,81	75	26.730.015,07	9,95
CASTILLA-MANCHA	22	7.674.417,05			22	7.674.417,05	2,86
EXTREMADURA	28	9.606.858,97	1	164.849,34	29	9.771.708,31	3,64
GALICIA	52	31.001.336,00	2	687.922,84	54	31.689.258,84	11,80
MURCIA	16	48.003.985,52			16	48.003.985,52	17,88
VALENCIA	62	34.911.022,94			62	34.911.022,94	13,00
TOTAL	416	267.576.723,85	7	937.017,34	423	268.513.741,19	100,00

PRESUPUESTOS GENERALES
FONDOS FEDER

423 268.513.741,19

Cuadro 9 bis

CUADRO RESUMEN ACUMULADO DE PROPUESTAS DE PAGO CONTABILIZADAS DE 1 DE ENERO DE 1987 A 31 DE DICIEMBRE DE 2002

COMUNIDADES AUTONOMAS	LEY 50/85			LINEAS ANTERIORES A LA LEY 50/85			TOTAL PROPUESTAS DE PAGO DE 1.1.87 A 31.12.02	
	PRESUP. GRALES.	FEDER.- P.O.I.R.	TOTAL LEY 50/85	PRESUP. GRALES.	FEDER.- P.O.I.R.	TOTAL LINEAS ANTER.	PRESUP. GRALES.	FEDER.- P.O.I.R.
	IMPORTE (OK) (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE (OK) (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE PAGO (€)	IMPORTE (OK) (€)	IMPORTE PAGO (€)
ANDALUCIA	383.371.311,49	174.169.727,66	557.541.039,15	117.469.474,69	13.658.562,63	131.128.037,32	500.840.786,18	187.828.290,29
ARAGON	92.947.833,81	0,00	92.947.833,81	8.523.389,66	0,00	8.523.389,66	101.471.223,47	0,00
ASTURIAS	273.419.917,59	36.450.985,40	309.870.902,99	14.548.692,07	0,00	14.548.692,07	287.968.609,66	36.450.985,40
BALEARES	0,00	0,00	0,00	242.820,04	0,00	242.820,04	242.820,04	0,00
CANARIAS	118.770.589,17	11.358.690,02	130.129.279,19	7.083.931,05	0,00	7.083.931,05	125.854.520,21	11.358.690,02
CANTABRIA	49.582.820,53	4.620.662,53	54.203.483,06	5.581.283,97	576.526,87	6.157.810,84	55.164.104,50	5.197.189,40
CASTILLA-LEON	261.460.349,46	52.964.514,24	314.424.863,69	72.900.441,95	2.975.634,11	75.876.076,06	334.360.791,40	55.940.148,35
CASTILLA- MANCHA	113.388.786,50	28.528.403,45	141.917.189,96	47.854.101,13	2.308.069,79	50.162.170,92	161.242.887,64	30.836.473,24
CATALUÑA	0,00	0,00	0,00	40.610.226,96	0,00	40.610.226,96	40.610.226,96	0,00
EXTREMADURA	99.557.493,10	36.138.121,66	135.695.614,76	25.044.765,78	525.159,90	25.569.925,68	124.602.258,88	36.663.281,56
GALICIA	147.830.025,20	21.067.840,26	168.897.865,46	60.517.987,24	5.211.473,20	65.729.460,45	208.348.012,44	26.279.313,46
MADRID	0,00	0,00	0,00	46.715.653,65	0,00	46.715.653,65	46.715.653,65	0,00
MURCIA	280.694.488,63	44.167.289,10	324.861.777,74	6.944.533,16	0,00	6.944.533,16	287.639.021,80	44.167.289,10
RIOJA	0,00	0,00	0,00	34.011.509,48	0,00	34.011.509,48	34.011.509,48	0,00
VALENCIA	128.074.300,16	8.117.436,05	136.191.736,22	19.333.603,76	0,00	19.333.603,76	147.407.903,92	8.117.436,05
P. VASCO	24.597.846	0	24.597.846	32.315.270	0	32.315.270	56.913.116	0
CEUTA	1.735.638,94	1.245.249,00	2.980.887,94	0,00	0,00	0,00	1.735.638,94	1.245.249,00
MELILLA	0	735.734	735.734	0	0	0	0	735.734
TOTAL	1.975.431.400	419.564.653	2.394.996.054	539.697.685	25.255.426	564.953.111	2.515.129.085	444.820.080

PAGOS ACUMULADOS:	2.959.949.165
----------------------	---------------